



Minuta de la 39a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
26 septiembre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metrobús
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 110

% cumplimiento: 85.45%

16 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional

Total global
09 enero – 22 septiembre
Constancias 134
Líneas de pago 2306



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 27 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 18 y el 22 de septiembre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 120 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 794 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 24, con 9 Incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 28 con un aforo aproximado de 1, 771 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 6 con un aforo de 81,640 personas. Buenas acciones 200, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Fray Servando con 50 sanciones, Izazaga con 38 sanciones, Arcos de Belén con 37 sanciones, Jesús María con 37 sanciones, Vizcaínas con 29, Corregidora con 25, Circunvalación con 24, 5 de Mayo con 24, Donceles con 20, 5 de Febrero con 19 y Palma con 18. Se sancionaron 425 autos compactos, 254 motocicletas, 77 transportes de carga, 31



taxis, 6 microbuses y 01 proceso de chatarrización. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 413, acciones de respeto al paso peatonal con 80, no portar tarjeta de circulación con 79, sin licencia con 58, circular en carriles de contraflujo con 26, circular sin placas o permiso vigente con 21, motos sin luces encendidas con 17 y motociclistas que circulan sin casco con 14. A lo anterior, se tuvieron como garantías 74 placas vehiculares, 39 tarjetas de circulación y 08 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: aplicación del Reglamento de Tránsito en Manuel Doblado, Lecumberri y Venezuela con 02 infracciones, retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 11 infracciones, retiro por estacionamiento prohibido en la calle de Cuba con 02 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre y el Salvador con 10 infracciones, sanción a taxis en Empedradillo con 04 infracciones, inhibir base de taxis y microbuses en Donceles, Santo Tomás y Roldán con 20 infracciones, sanción por carga y descarga en República de Perú con 17 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 05 infracciones, sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Las Cruces, Mesones, Brasil y 5 de Febrero con 56 infracciones, así como el retiro del camión recolector de residuos y los carros con venta de fruta, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 18 acciones en la calle República de Uruguay, 03 en Correo Mayor, 15 en Del Carmen y 02 en Motolinia; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 04 acciones, 01 en la calle de República de Argentina y 03 en San Ildefonso para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 254, de las cuales 125 ameritan ingreso al depósito y 129 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Izazaga, Jesús María, Eje Central, Del Carmen, Corregidora, El Salvador, Marroqui, Juárez y Fray Servando.

Se presentaron las reformas al Reglamento de Tránsito de las cuáles destacan: 1) la remisión del vehículo al depósito vehicular cuando sea estacionado sobre o debajo de cualquier estructura elevada o al interior de un túnel y en lugares donde se obstruya la visibilidad de la señalización vial. 2) remisión del vehículo al depósito vehicular cuando se circule por los carriles exclusivos del transporte público, 3) remisión del vehículo al depósito vehicular cuando este sea estacionado sobre vías exclusivas para bicicletas, 4) será causa de sanción, llevar a bordo a más personas de las establecidas en la tarjeta de circulación para el caso exclusivo de motocicletas y 5) será causa de sanción, circular sin casco.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 16 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 17 en Reforma, 24 en Circunvalación, 01 en Belisario Domínguez y 02 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 22 sanciones en Vizcaínas, 20 en Arcos de Belén, 17 en Jesús María, 16 en Palma, 16 en Donceles, 15 en Corregidora, 14 en Marroqui, 14 en Perú, 14 en Uruguay, 14 en



Circunvalación, 13 en Brasil, 13 en Izazaga y 12 en Rinconada de Jesús, el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 19 al 25 de septiembre del presente año, se tuvieron 65 remisiones al Juzgado Cívico con 65 asegurados. De los cuales se desprenden: 48 por cambio del uso de la vía pública, 15 por comercio informal, 01 por daño a inmueble y 01 por obstrucción. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 6 con 6 asegurados, de los cuales fueron: 04 por robo a negocio sin violencia, 01 por delitos contra la salud y 01 por fraude.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino de 50 años de edad, por delitos contra la salud con fecha del 23 de septiembre de 2023 en las inmediaciones del Parque Solidaridad, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 411 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 80 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 80 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 50 potros al Ontario, 10 movilizaciones con un total de afluencia de 1,321 personas y 11 eventos con una afluencia de 4,332 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 11 con 13 detenidos, de las cuales se desprenden: 07 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo a transeúnte sin violencia, 01



por delitos contra la salud, 01 por daños a la propiedad doloso y 01 por robo a negocio sin violencia. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo 01 remisión con 01 detenido, por cambiar el uso de la vía pública.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de dos personas del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte con violencia en las calles de Tacuba y Motolinía, con fecha del 23 de septiembre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 15 remisiones con 15 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por hacer mal uso de la vía pública, 04 por fumar marihuana, 02 por ingerir y 01 por orinar.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 136 distribuidas de la siguiente manera: 38 en hoteles, 63 en restaurantes y 35 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 186 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 12 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 02 tamizajes.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 547 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 198, CUH-8 con 349 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 243 por cambiar el uso del espacio público, 141 por estorbar la vía pública, 59 por ingresar a zona restringida, 43 por reñir, 36 por ingerir en vía pública, 04 por orinar, 04 por ley de protección a no fumadores, 04 por hacer ruido, 02 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 02 por daño o choque, 02 por vejar, 02 por lesiones y 05 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 193 arrestos, 125 multados, 03 amonestados, 112 libres no responsables, 03 conciliados, 93 destinados a trabajo comunitario y 18 sobreseídos.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 19 al 25 de septiembre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 30 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 10 por robo a transeúnte con violencia, 09 por robo a negocio sin violencia, 03 por robo a transeúnte sin violencia, 03 por robo a bordo de microbús sin violencia, 02 por lesiones dolosas, 02 por lesiones otras causas y 01 por robo a bordo de metro sin violencia.

SPAOPV

En el período del 17 al 23 de septiembre de 2023, se realizaron 2,169 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 372 retiros, 195 almacenamientos, 10 alineaciones y 1,592 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 56 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 caídas de árboles y/o ramas, 04 desprendimientos de acabados, 04 incendios en casa habitación, 03 accidentes en vehículos particulares, 03 encharcamientos, 03 falsas alarmas, 03 incendios en basura, 03 incendios en comercio, 03 incendios en vehículos particulares, 02 accidentes en motocicleta o bicicleta, 02 colapsos de bóvedas catalanas, 02 servicios en la red metro, 02 fugas de gas LP en instalaciones, 02 solicitudes de ambulancia, 01 accidente en línea 1 del metrobús, 01 accidente en la línea 3 del metrobús, 01 accidente de transporte de carga, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 corto circuito y emanación de humo en cableado subterráneo, 01 electrocutado, 01 flamazo, 01 intento de suicidio, 01 problema con poste, 01 simulacro, 01 solicitud de bomberos, 01 solicitud de MP por deceso, 01 solicitud de Seguridad Ciudadana, 01 solicitud de servicios de alcaldía y 01 solicitud a la Secretaría de Obras.

METROBÚS

Del periodo del 18 al 24 de septiembre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 125 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 9.91 y una mínima de 6.04 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 92%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.95 km/h como máxima y 8.71 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 102% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 11.97 y la mínima de 6.45 kilómetros por hora. Teniendo un 110% de cumplimiento de la meta.



Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

- Se tienen contemplados 3 eventos de alto impacto en la Ciudad de México y el perímetro A del Centro Histórico: el día de hoy, martes 26 de septiembre, la acción global por Ayotzinapa, el jueves 28 de septiembre la acción global por el derecho a decidir y el lunes 2 de octubre, la marcha conmemorativa de la matanza de Tlatelolco.
- Se informa sobre la presentación de la iniciativa “Centro Histórico Resiliente” realizada el pasado jueves 21 de septiembre. A la cual se le dará la continuidad oportuna a través de la consolidación de los núcleos vecinales.
- El domingo 01 de octubre, se tiene programada una actividad en conjunto con una asociación animalista, para la recaudación de alimentos para perros y gatos en Plaza Tlaxcoaque.
- El día de hoy, martes 26 de septiembre se tiene proyectada la carrera de 4 kilómetros organizada por PILARES en la Colonia Morelos a las 16:00 hrs.
- Se informa a la Mesa sobre el recorrido realizado entre la Autoridad del Centro Histórico, Secretaría de Obras, SEMOVI y la Subsecretaría de Tránsito para afinar el proyecto de la ciclovía en la calle Perú.

ASISTENCIA

| Dependencia | Nombre |
|------------------------------|----------------|
| SSC-Tránsito | Jorge González |
| SSC-Auxiliar | Julio Reyes |
| SSC-Turística | Paola Aceves |
| Justicia Cívica | Sandra Cardona |
| Fiscalía General de Justicia | Genaro Rojas |
| SPAOPV | Víctor Vargas |
| SGIRPC | Gibran Pérez |
| Metrobús | Federico Ochoa |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



| | |
|---|---|
| PC SCT-METRO | Luis Lamah |
| Fideicomiso Centro Histórico | Noé Veloz |
| SEDEMA | Francisco Ortiz |
| Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura | Mónica Franco |
| SECGOB | Óscar Villagordoa |
| CANACO | Félix Fernández |
| Autoridad del Centro Histórico | Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas |

Próxima sesión: martes 03 de octubre de 2023.